



Vallenar, 22 SEP. 2016

Decreto Exento N° 3017/

Vistos

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el Decretos Exento N° 2378 de fecha 12 de Agosto del 2016, que autorizan trabajos extraordinarios
- 2.- Memo N° 1140 y 1139 que informa horas extraordinarias ejecutadas
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase la cancelación de las horas Extraordinarias efectivamente ejecutadas de los funcionario Prestador de Servicios del MES DE JULIO del 2016 que a continuación se mencionan:

DIRECCION	FUNCIONARIOS	HORAS EJECUTADAS		DESCANSO COMP.	
		25%	50%	25%	50%
Estadio Municipal - Daf	- Alamiro Juárez	16	08		
	- Patricio Contreras	08	05		
Estadio Techado - Daf	- Patricia González	15	17		
	- María Cortes	10			
	- Ricardo Zamora	05	26		

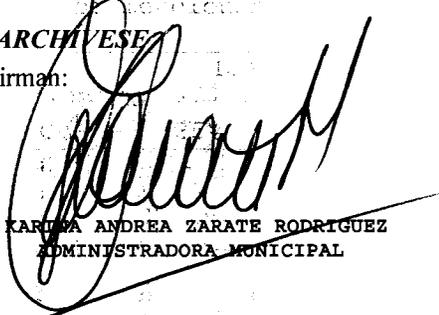
- Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHIVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


 NANCY ELIZABETH FARFÁN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL




 KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes ✓
 KAZR/NEFR/PALT/HECP/cgtt.